Aclaraciones Normativa GAM 2026

Generalidades:

- Las bonificaciones no se conceden si hay una caída o fallo (penalización de 1 punto), si el elemento no se cuenta también se perdería la sección, ejemplo (si el gimnasta realiza una salida de mortal en barra fija y se cae pero recepciona primero con los pies no tendría la bonificación pero si la sección. Si no recepciona primero con los pies el elemento no cuenta y además de no tener la bonificación perdería la sección a no ser que se indique lo contrario en algún caso específico)

- Cuando la presencia del entrenador en el aparato sea obligatoria tiene que estar debajo del aparato y cerca del gimnasta ya que esta norma es por motivos de seguridad, en paralelas se permitirá un suplemento de altura para el entrenador si este lo considera oportuno.

- En potro con arcos, en Base 1, 2, 3 y 4 y en categoría Alevín se permite el uso de colchonetas suplementarias, hasta 2 de 20 centímetros.

- La penalización por no parar nada una posición de mantenimiento de 5 segundos es de 1 punto

1. **¿Si un gimnasta realiza un elemento suplementario se le penaliza 0,5 y también 0,3 por no ajustarse al texto?**

Se penalizaría 0,5 por un elemento suplementario (ejemplo un vuelo de mas o un molino de mas) o 0,3 por no ajustarse al texto (ejemplo; que el texto indique circulo de brazos hacia adelante y el gimnasta haga circulo de brazo hacia atrás), son penalizaciones por acciones diferentes.

2. **¿La penalización de 0,5 por elementos suplementarios se contempla dentro de la nota E o es una deducción neutral?**

Se contempla dentro de las penalizaciones por ejecución

Base 1

Potro con Arcos:

1. **Un gimnasta hace 12 molinos y se cae, luego sube y hace molino + alemana.**

Solo tendría 3 secciones y además ejercicio corto, tendría que subir y hacer al menos 4 molinos + alemana

(En potro con arcos o seta el número de molinos requeridos en ejercicios donde solo se realicen molinos deben ser realizados consecutivamente. En caso de que el gimnasta tenga caída se contabilizará, para el cálculo de la dificultad, el máximo número de molinos realizados consecutivamente, y deduciéndose por caída en la Nota E, así como por ejercicio corto si no se alcanzara el número de molinos requerido incluida la alemana de salida si así lo requiere el ejercicio)

Paralelas:

1. **¿se puede usar trampolín simple?**

No para el ejercicio normal, el gimnasta tiene que ser subido por el entrenador, en caso de realizar la bonificación se utilizaría un trampolín sencillo.

2. **Para los ángulos piernas verticales ¿se puede subir abriendo piernas?**

Si se puede excepto en anillas

Base 2

Suelo:

1. **Después de la bonificación de 2 molinos ¿cómo se hace el ángulo?**

Para no interferir con la rítmica del ejercicio la bonificación se otorgará al realizar un molino y medio.

Potro con arcos:

1. **¿Bonificación de seta con arco realizar ejercicio con los molinos que nota D sería 5 puntos o 4,5 puntos?**

Realizar el ejercicio básico con el arco entre las manos tiene una nota D de 4,5

Anillas:

1. Desde pollo sin aguantar ¿Se puede hacer bonificación de pino de hombros?

No, la bonificación de pino de hombros está ligada a hacer la posición de "pollo".
Si la posición previa de Pollo se cuenta (aunque tenga penalización de 0,5) podrá optar a hacer la bonificación del pino de hombros.

Salto:

1. ¿Se otorga la bonificación de trampolín sencillo para yurchenkos en Base 2?

No, ya está incluida en la nota D al ser obligatorio hacerlo con trampolín sencillo.

2. Si en la recepción, el gimnasta da pasos y pisa el caballo. ¿hay penalización adicional?

Si, la penalización por pisar el potro después de recepcionar en las colchonetas será de 0,50. Si el gimnasta cae directamente encima del potro el salto tendrá valor 0

Paralelas:

1. ¿La moy de bonificación tiene que ser desde pino si hace el olímpico 2"?

Si el gimnasta quiere, puede hacerla desde el pino del olímpico. Pero no es obligatorio, ya que puede perder un vuelo como indica el texto.

2. Olímpico piernas abiertas 2" tras el ángulo. ¿Debería seguirá la sección siguiente flexión extensión y vuelos?

Tras el olímpico habría que seguir con el primer vuelo atrás, solo suple a la flexo-extensión, no toda la sección.

Barra Fija:

1. ¿La quinta es obligatoria para realizar molinos en Base 2?

La quinta suple a la vuelta atrás, desde vuelta atrás no se puede hacer molinos, así que sí que es obligatorio hacer la quinta para realizar los molinos.

2. ¿y se cuenta la quinta siempre que esté por encima de la horizontal con sus penalizaciones correspondientes?

La quinta solo cuenta si se hace por encima de 45° en este caso concreto se aplicaría el cuadro de deducciones del Jurado E (Artículo 9.4, página 22)

>15°-30° menos 0,1 >30°-45° menos 0,3 >45° menos 0,5 y no reconocimiento

3. **- En el despegue a la horizontal ¿Cuáles serían las penalizaciones?**

0,1 por debajo de la horizontal, 0.3 menos de 45°, 0,5 y no reconocimiento si no separa el cuerpo de la barra.

Base 3

Potro con Arcos:

1. **Un gimnasta hace +de 4 klimenkos ¿Qué ocurre con los molinos de más? Por ejemplo 6 klimenkos**

En este caso tendría un punto de caída y solo tendría la bonificación de los 4 klimenkos.
Anillas:

2. **En la sección 1, la primera bonificación dice "posición de Huevo". ¿Quiere decir "V", en vez de "Huevo"?**

La bonificación es con piernas en posición de V

Salto:

La bonificación de 1,5 se concederá para saltos de más de 2,4

Base 4

Suelo:

1. **Tras la bonificación de la quinta con medio giro, ¿Cómo continúa el ejercicio?**

Se modifica el ejercicio, la quinta con medio giro NO sustituye el salto con medio giro y debe continuarse con volteo adelante, si el gimnasta se queda corto se considera caída.

Barra Fija:

Se permite salida de mortal desde la bonificación del cambio a 45°

Base 5

Anillas:

1. **La bonificación de elemento del grupo 3, ¿a qué continúa, volteo o vela?**

No está especificado. En beneficio del gimnasta, puede bajar desde la posición de mantenimiento a la suspensión invertida como le sea más adecuado. Ejecutando siempre la transición de manera correcta.

Paralelas:

Si se hace la bonificación del salón vuelo a pino el gimnasta debe continuar con vuelo por delante y luego realizar la moy.

Benjamín

Potro con Arcos:

1. **Los tres molinos americanos, ¿sustituyen a los 3 de la sección? ¿o son adicionales?**

Sustituyen a los 3 de la sección

Alevín

Potro con Arcos:

1. **Un gimnasta hace magyar-sivado y se cae. Sube y realiza sivado.**

Si se cae en el sivado tiene 1 punto de penalización por caída y no le cuenta la bonificación, el gimnasta podría seguir el ejercicio con la sección 4 después de la caída siempre y cuando haya realizado al menos ½ del sivado.

Infantil

Suelo:

1. **¿Los dos elementos del GI deben cumplir con la regla FIG de máximo un elemento de fuerza y máximo uno de molinos?**

Si, a no ser que se indique lo contrario siempre se siguen los criterios que indica el código FIG

2. **Si un gimnasta intenta el doble mortal y cae a cuatro patas. ¿No cuenta la sección? ¿puede realizar después la sección con plancha para que cuente?**

Si no se indica lo contrario cuando un elemento no cuenta por su mala ejecución el gimnasta perdería la sección. Si no cuenta el doble mortal se podría hacer una diagonal para cumplir con la sección seguidamente a la caída.

Potro con Arcos:

1. **¿En este ejercicio se pueden hacer molinos adicionales para preparar el checo, por ejemplo? En las generalidades pone que cualquier molino adicional penaliza**

En el ejercicio SIN bonificaciones hay que hacer el número de molinos que indica el texto, para las bonificaciones está permitido hacer molinos adicionales sin penalización.

2. **En la sección 2, la segunda bonificación, realizar un molino en 1 arco adicional. ¿Cómo está planteado hacerlo? ¿Puedes hacerlo hacia "delante" o hacia "atrás" y volver a la posición sobre los dos arcos? ¿o bien puedes hacerlo hacia atrás y luego seguir con el desplazamiento atrás?**

El gimnasta tiene libertad para hacerlo como quiera, por delante o por detrás, si luego sigue al desplazamiento también es válido y cumple con la siguiente sección, recordar que el desplazamiento adelante de 1 tercio no es un elemento que figure en el código de puntuación, solo tendría validez el desplazamiento hacia atrás de 1 tercio o de 1 medio y el desplazamiento hacia delante de 1 medio.

Anillas:

1. **La bonificación de la sección 1 es un elemento del grupo 3, mínimo "B". Podrían ser varios elementos, entre ellos, kippe a ángulo, dominación adelante a ángulo, Honma a ángulo, Deltchev, etc. En algunos de estos casos, se necesitaría una dislocación adicional antes del elemento. ¿Se podría hacer? Y en el caso del Deltchev, ¿cómo vuelves a la sección 1?**

Se permite la realización de una dislocación adicional preparatoria para el elemento de bonificación de la sección 1. El texto indica que hay que seguir con el resto de la sección 1 así que es obligatorio hacer una dislocación adelante tras la bonificación. En beneficio del gimnasta se puede bajar desde la posición de mantenimiento a la suspensión invertida o voltear adelante.

Paralelas:

1. **La bonificación del cambio tiene que ser obligatoriamente cambio atrás o vale cualquier cambio**

Se puede realizar cualquier cambio

Barra Fija:

2. **¿Se puede realizar el endo a piernas abiertas?**

No, la bonificación es endo o stalder a piernas juntas

Cadete

Barra Fija:

Sección 4: Salida de doble mortal atrás agrupado, carpado o planchado.